

EL CONSORCI CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ, para el Servicio/Àmbito de Neurocirugía, ofrece,

Lugar de trabajo:

1 Médico/Médica Especialista en Neurocirugía.

Grup profesional 1.2: Profesionales en plantilla.

Descripción del Parc Taulí y del servicio:

El Parc Taulí es un Hospital Universitario que tiene la misión de ofrecer una atención sanitaria y social de calidad, resolutive, integral y que fomente la equidad y la satisfacción en un marco de sostenibilidad, integrando la docencia, la investigación y la innovación. Somos una entidad de excelencia y nuestra razón de ser es la prestación de los servicios sanitarios a nuestra población de referencia, como entidad pública eficiente y generadora de valor para el territorio.

El Servicio de Neurocirugía es el responsable de dar respuesta a toda la patología neuroquirúrgica y es centro de referencia en Neurocirugía vascular y Neurocirugía pediátrica. Actualmente se está desarrollando un programa de cirugía en áreas elocuentes tanto en cirugía tumoral como vascular. El servicio incorpora en su cartera cirugía tumoral (con especial énfasis en la "awake surgery"), neurocirugía vascular, neurocirugía de base de cráneo (procedimientos abiertos y abordajes endoscópicos transnasales), cirugía mínimamente invasiva de raquis, procedimientos para el tratamiento del dolor y cirugía craneofacial.

Requisitos:

- Título de grado/licenciatura en Medicina y Cirugía
- Título de especialista en Neurocirugía vía MIR..
- Nivel de catalán C1.*

* Únicamente en los casos en que falten candidaturas que reúnan todos los requisitos de acceso, se considerarán aquellos perfiles que cumplan los requisitos, a excepción del catalán, y podrían optar a la plaza con un plan de carrera.

Se valorará:

- Capacidad de trabajo en Equipo.
- Perfil curricular i experiencia previa.
- Empatía, capacidad de trabajo e implicación con la Institución.

Se ofrece:

Incorporación inmediata y con vinculación estable* al equipo de trabajo del servicio de Neurocirugía del Consorcio Corporación Sanitaria Taulí.

*La persona seleccionada se vinculará laboralmente mediante un contrato de sustitución por el plazo imprescindible hasta la cobertura reglamentaria y definitiva de la plaza vacante (antiguos interinatos) o, transitoriamente, otras modalidades que en derecho sean posibles, manteniendo la condición de interino hasta la resolución del proceso público de convocatoria que se llevará a cabo conforme a la Disposición Adicional 4ª del Real Decreto-ley 32/2021 de medidas urgentes para la reforma laboral. Las condiciones laborales son las establecidas en el III Convenio SISCAT, con jornada completa. Una parte de la prestación laboral se realizará en horario de atención continuada en el ámbito de conocimiento.

Proceso de selección:

Las condiciones generales de esta convocatoria se regirán por lo que recoge este anuncio y con los procedimientos que se detallan en las bases tipo de convocatoria para la ocupación de plazas vigentes, que se pueden consultar en la web de la entidad www.tauli.cat.

De acuerdo con el Código de Selección y Vinculación vigente, las personas candidatas se someterán a las siguientes pruebas:

- Valoración curricular (valoración de méritos de acuerdo con los ítems del apartado "se valorará" y con las correspondientes acreditaciones, salvo la experiencia interna que se acreditará de oficio).
- Entrevista personal (para los profesionales sin experiencia interna) o valoración directiva.
- Prueba psicotécnica.

Se podrán añadir las pruebas competenciales que se consideren necesarias para valorar la idoneidad de las candidaturas, en el marco de lo establecido en el vigente Código de Selección y Vinculación. En los principios de economía procesal y celeridad del proceso, también se podrán reducir las fases del proceso de selección en función de la ratio de candidatos que cumplan los requisitos de la presente oferta

Las personas no seleccionadas para esta posición que hayan realizado el proceso de selección, podrán ser consideradas, según su idoneidad, para ocupar vacantes que puedan surgir en otros ámbitos con características similares a la plaza objeto de esta convocatoria.

En cumplimiento de la LISMI, el Consorcio tendrá en cuenta la reserva para las personas candidatas que acrediten una discapacidad igual o superior al 33%, siempre que sean idóneas para el desarrollo de las funciones a cubrir.

Documentación e inscripción:

Documentación:

Será necesario adjuntar en el momento de la inscripción los siguientes documentos en formato PDF:

- 1.- Currículum vitae.
- 2.- Titulación acreditativa del requisito.
- 3.- Acreditaciones formativas.

4.- Experiència laboral (deberá acreditarse mediante certificados de servicios prestados en entidades ajenas al centro).

La no presentación de la documentación requerida puede conllevar la exclusión de la candidatura en la convocatòria.

Enlace para la inscripción: <https://tauli.talentclue.com/es/node/112314911/12623479>

Información: Para consultas en relación con esta convocatòria, pueden dirigirse a seleccio@tauli.cat indicando el número de referencia de este anuncio.

Fecha límite: Hasta el 4 de diciembre de 2024

Código de plaza: 7716